GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

MONOGRAFÍA IGUALDAD DE GÉNERO

Contenido

1	Contexto general4
2	Vida Familiar4
3	Acceso de las niñas y mujeres a la educación6
4	Procesos educativos
5	Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva7
6	Características económicas7
7	Participación política9
8	Violencia contra las mujeres10

Presentación

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a disposición de las instancias municipales de atención a las mujeres en el estado las presentes monografías en materia de igualdad de género.

El propósito fundamental es proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como como en la toma de decisiones desde una perspectiva de género.

El contenido de los diagnósticos incluye datos oficiales estadísticos sobre población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres; indicadores que resultan esenciales considerar en su análisis e interpretación en cada municipio del estado de Guanajuato, en virtud de su atención en el marco de la política de igualdad libre de violencia y discriminación.

1. Contexto general

El municipio de Celaya cuenta con una población total de 521 mil 169 habitantes, de los cuales 268 mil 124 son mujeres y 253 mil 045 son hombres, representando el 51.4 por ciento y el 48.6 por ciento, respectivamente.

La edad mediana de las mujeres es de 30 años, mientras que en el caso de los hombres es de 28.

En lo que respecta a relación de hombres y mujeres, ésta es de 94.38 hombres por cada 100 mujeres.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

2. Vida Familiar

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Celaya había 143 mil 420 hogares censales, de los cuales 49 mil 539 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 93 mil 881 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 34.5 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 65.5 por ciento.

Para el mismo año, había 217 mil 862 mujeres de 12 años y más, de las cuales 144 mil 288 son madres, lo que representa el 66.2 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el 70.7 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 102 mil 020 madres; mientras que el 29.3 por ciento restante no tiene una pareja, lo que representa a 42 mil 268 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **32.8** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 13 mil 850 mujeres madres sin una pareja.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

El siguiente grupo en representatividad son las mujeres madres solteras, quienes integran el 27.6 por ciento, equivalente a 11 mil 685 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres madres separadas quienes representan el 24.4 por ciento, equivalente a 10 mil 295 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las mujeres divorciadas quienes integran el 15.2 por ciento, equivalente a 6 mil 426 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Celaya hay 37 mil 917 mujeres de 6 a 14 años, de las cuales 34 mil 274 saben leer y escribir, lo que representa al 90.3 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 39 mil 308 habitantes, de los cuales 35 mil 176 saben leer y escribir, lo que representa al 89.4 por ciento de los mismos.

Al abordar el tema de alfabetización, en el municipio de Celaya hay 205 mil 010 mujeres de 15 años y más, de las cuales 196 mil 506 son alfabetas, lo que representa al 95.8 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 187 mil 130 habitantes, de los cuales 181 mil 588 son alfabetas, lo que representa al 97 por ciento de los mismos.

4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Celaya para el ciclo 2018-2019, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 97.2 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 98.3 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el ciclo 2018-2019, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 91 por ciento; mientras que para los niños es de 88.7 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 61.6 por ciento; mientras que para los hombres es de 51.1 por ciento.

5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Celaya de los nacimientos registrados en el año 2019, el 16.1 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 1 mil 324 de los 8 mil 207 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

6. Características económicas

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Celaya el 62.8 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 98.2 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 51.22 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 75.39 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.

Hablando de la población económicamente no activa, el Censo de Población y Vivienda 2020 informa que la actividad no económica que realizan es la siguiente.

En el caso de las mujeres de 12 años y más, el 58.7 por se dedica a los quehaceres de su hogar, el 28.4 por ciento es estudiante, el 5.2 por ciento está pensionada o jubilada y el 1.9 tiene alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

En el caso de los hombres de 12 años y más, el 58.9 por se dedica a estudiar, 18.3 se encuentra jubilado o pensionado, 4.7 tiene alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar y, finalmente, el 3.5 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

Ahora bien, el principal sector en el que se ocupa la población de mujeres económicamente activa, es el de servicios, donde se emplea al 50.14 por ciento de las mismas. En lo que refiere a la población de hombres para el mismo indicador, se observa que el principal sector en el que se emplean también es el de servicios al concentrar al 30.61 por ciento de los mismos.

Las principales diferencias en cuanto a la ocupación están en el ámbito de los servicios y la construcción; pues en el primero de ellos, las mujeres son quienes más se emplean, como ya se había señalado, existiendo una diferencia de 19.53 puntos porcentuales respecto a los hombres.

Por otra parte, en el ramo de la construcción los hombres son quienes más se emplean al encontrarse ocupado el 11.02 por ciento de ellos en este rubro, frente al 0.71 por ciento de las mujeres, con lo que existe una diferencia de 10.31 puntos porcentuales entre ambos.



/1 Engloban las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

/2 Engloban las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua.

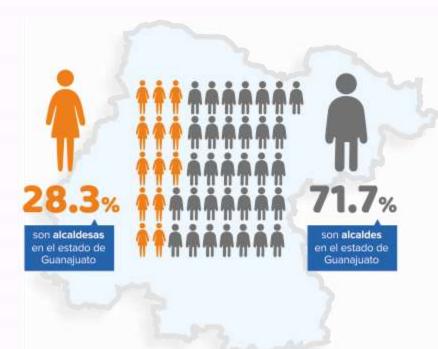
/3 Engloban las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos.

Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018 – 2021, de los 46 municipios, en 13 fueron electas mujeres como presidentas municipales, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, encontrándose entre estos municipios el de Celaya.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Celaya hay 2 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 serán ocupados por una mujer y un hombre.

En relación con las 12 regidurías que hay en el municipio de Celaya, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 5 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 7 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 41.67 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el 58.33 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Celaya para el año 2020 fueron atendidas 1 mil 038 mujeres que vivían algún tipo de violencia. En lo que respecta a la procuración de justicia, se atendieron un total de 1 mil 106 casos en el municipio en mención.

Dentro de este tema, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el 2019 ocurrieron 49 homicidios de mujeres en el municipio antes mencionado.

En lo que respecta a los casos de feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el municipio de Celaya se registraron 6 casos de este delito en 2019 y 3 casos en 2020.

Fuentes:

- Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.
 Atención y Procuración de Justicia.
- INEGI. Encuesta intercensal 2015. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est]
- INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad. [Recurso electrónico disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/lista-cubos/consulta.aspx?p=adm&c=5]
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2018. [Recurso electrónico disponible en: https://ieeg.mx/]
- Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa.
 [Recurso electrónico disponible en: http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx]
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2018), Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico consultado del 25 de mayo del 2018 y disponible en: http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/nuevametodologia/Info delict persp genero NOV2018.pdf]